

Veu Ciutadana

ESPECIAL RABASSA | NÚMERO 8 | OCTUBRE 2005

STOP PELOTAZOS URBANÍSTICOS

¡Paremos el Plan Rabassa!

A día de hoy, la insostenibilidad de este Plan aprobado provisionalmente el pasado 26 de abril con los votos de PP y PSOE, continúa manifestándose en múltiples aspectos. De ellos, buena muestra pueden ser la pretensión de considerar como urbanizables espacios de interés natural como las Lagunas de Ra-

bassa o el desmesurado número de viviendas proyectadas, nada más y nada menos que 15.278 nuevas viviendas cuya construcción generaría importantes desequilibrios en el conjunto de la ciudad. Frente a ello, desde ESQUERRA UNIDA seguimos pensando que es necesario apostar por un modelo

de desarrollo sostenible que aleje definitivamente de esta ciudad términos como *especulación* o *beneficio rápido para unos pocos* y los sustituya por conceptos ligados al interés colectivo como *protección del territorio*, *vivienda digna* y *asequible* y *participación social*.

(continúa en p/02 y 03)

EU, POR LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA



En coherencia con su compromiso político y ciudadano, Esquerra Unida celebró un encuentro en el barrio de Rabassa con los vecinos para alertar sobre las negativas consecuencias del Plan avalado por el PP y el PSOE.

Aún puedes firmar tu alegación al Plan Rabassa

SOLICITA que tu Ayuntamiento rechace la aprobación del Plan Parcial del sector Rabassa y de su Programa de Actuación Integrada ...

RELLENA Y FIRMA el impreso de alegación al Plan Rabassa que se incluye en este ejemplar de *Veu Ciutadana* y preséntalo al Ayuntamiento.



¿GRUAS? ¿PALAS? ¿GOLF?... ¿AGUA, PARA QUÉ?

Por un verdadero modelo de desarrollo sostenible

Va para cinco meses que el pleno del Ayuntamiento aprobó con los votos a favor del PP y del PSOE y el voto en contra de ESQUERRA UNIDA el plan urbanístico de Rabassa que está pendiente de revisión y aprobación definitiva, previsiblemente para el pleno de octubre o, a lo más, de noviembre.

Toda la ciudadanía conoce ya las características y el volumen del macroproyecto que se plantea al margen del Plan General de Ordenación Urbana que continúa durmiendo el sueño de los justos en algún cajón del despacho del Alcalde de Alicante.

La fuerte oposición que ha suscitado dicho PAI entre la ciudadanía ha intentado ser contrarrestada mediante una campaña mediática profundamente demagógica que ha utilizado como señuelo narcotizador la construcción de miles de VPO y la apertura de la oficina del "buen empresario" que se convierte así en el "Conseguidor"

La CHJ ha paralizado numerosos PAIs mucho más humildes que el de Alicante por no poder garantizar el suministro hídrico

de viviendas para todos. Ante dichas promesas (?) y a falta de otras alternativas, como podría ser un parque público de vivienda en alquiler, es difícil no sucumbir. Luego la realidad será otra sin duda, pero... ya no habrá remedio.

Alicante es una ciudad de 300.000 habitantes, con un parque de vivienda vacía cercano a los 30.000 pisos, que se ha convertido, como toda la costa del País Valencià, en "oscuro objeto del deseo" de los tiburones del urbanismo, de promotores insaciables y sin escrúpulos que compran voluntades políticas y se convierten en verdaderos dueños y señores del territorio y de las ciudades al amparo y patrocinio del Partido Popular y concretamente de la Conselleria de Territorio y Vivienda, dirigida por el inclito Sr. Blasco. Este es el contexto global en el que se enmarca el PAI de Rabassa.

(continúa en p/02)

Contáctanos
TI. 965 204 297
eualacant@terra.es

Agradecimientos
Darío Trives

Grup municipal
gmeu.entesa@alicante-ayto.es

965 149 128

... a expensas de la especulación y la estafa inmobiliaria

(viene de portada)

En estos últimos días dos instituciones cuya razón de ser es el bien público general, como son la Confederación Hidrográfica del Júcar y el Colegio de Arquitectos de la Comunidad Valenciana, están cuestionando seriamente el proyecto de Rabassa.

La Confederación ha paralizado numerosos PAIs mucho más humildes que el de Alicante por no poder garantizar el suministro hídrico y el Colegio de Arquitectos, haciendo gala de su independencia, ha calificado la situación como muy grave, ante "la coyuntura urbanística sin precedentes que sufre la

La magnitud del Plan Rabassa perjudicará a la ciudad por el desequilibrio interno que producirá en los barrios necesitados

Comunidad" y ante la constatación de la avalancha de Planes de Actuación Integral (PAI) no contemplados en los planes generales (PGOU), acordando emprender las acciones que se consideren necesarias "para restablecer la racionalidad urbanística en nuestro territorio". El Plan de Rabassa se inscribe en los más doscientos PAIs urbanísticos que a lo largo y ancho del País Valencià afectan a varios millones de m² de suelo.

La declaración del Colegio de arquitectos parece dirigida expresamente al Plan de Rabassa, por la magnitud del plan al margen del PGOU de la ciudad (4.300.000 m² y 15.000 viviendas nuevas), por el desequilibrio territorial que va a producir esta "ciudad" dentro de la ciudad en perjuicio de la misma y de los barrios consolidados que tan necesitados están de mejoras en los servicios, equipamientos y remodelación, por los problemas de accesibilidad y movilidad, por la agresión a un espacio natural protegido como son las lagunas de Rabassa y en definitiva por el modelo de crecimiento insostenible y sin límites que representa.

Le ha faltado tiempo al Sr. Ortiz para intentar neutralizar al Colegio de Arquitectos, como en su día neutralizó a los concejales del Grupo socialista, solicitando una reunión y ofreciéndose para incorporar las alegaciones del Colegio, sin darse cuenta -si lo hace, lo disimula muy bien- de que lo que cuestiona el Colegio es el plan en su conjunto, por quedar al margen del PGOU, ser un plan irracional y no defender

desde luego el bien general de la ciudad. Los empresarios del turismo, la hostelería, el ocio y la construcción, que estaban presentes en la manifestación del pasado día 10 y pedían desafortunadamente el trasvase de agua del Júcar para recargar los acuíferos del Vinalopó, son los mismos que se han encargado de sobreexplotarlos y salinizarlos por el abuso y el derroche en urbanizaciones, campos de golf y más y más urbanizaciones, y las que han de venir si les da tiempo y los dejan.

El Alcalde de Alicante, Díaz Alperi, otro de los insignes manifestantes, se ha atrevido a definir el plan de Rabassa de "planificación" y a garantizar el abastecimiento de agua del mismo (15 millones diarios de litros) aunque en Alicante se sigue baldeando las calles con agua potable (yo mismo he visto cargar cubas de riego con agua potable) y se permite el lujo de dejar perder en el mar 15 Hm³ anuales de agua de las depuradoras de la ciudad.

A este ritmo de crecimiento irracional y sin límite, ni el agua del Júcar ni el agua del Ebro juntas serían suficientes para satisfacer las "necesidades de agua" de estos depredadores del territorio. Para colmo de la hipocresía y de la irresponsabilidad se ha atrevido a decir que la ejecución del plan se hace para contener los precios de la vivienda y poner fin a la "inmoralidad de algunos promotores que piden dinero negro bajo manga para vender VPO".

Con estos argumentos no le quepa a nadie duda de que en su "infinita e irresponsable bondad" nos propondrá otros diez

A este ritmo, ni Júcar y Ebro juntos bastarían para satisfacer las "necesidades de agua" de estos depredadores del territorio

planes porque de esta forma quedaría totalmente garantizada la contención del precio de la vivienda y la desaparición del dinero negro por los siglos de los siglos.

A estas alturas sólo podemos esperar el milagro de la movilización social, de la sensatez de quienes tienen la capacidad para frenar este proyecto, de la responsabilidad de algún grupo municipal que rectifique a tiempo o de la responsabilidad de quienes tienen la función de interpretar la ley al servicio del bien general.

J.A. Fernández Cabello
Coordinador EU Alacant

STOP PELOTAZOS URBANÍSTICOS

¡Paremos el PI

Para empezar, el contexto adecuado para debatir la ordenación del sector de Rabassa es la revisión del PGOU

Una revisión que el Partido Popular ha paralizado para poder tramitar al margen del PGOU varios planes urbanísticos de gran incidencia en el conjunto de la ciudad, como el propio Plan Rabassa o el Plan "Pino y Ruaya" (2.200 viviendas sobre 800.000 m² situados entre Vistahermosa y Santa Faz ocupando terrenos de la antigua huerta de Alicante). Recientemente se ha iniciado también la tramitación de otra macroubanización (Lo Boligni), contra la que EU ha presentado alegaciones, que reclasificaría a urbanizables 2,5 millones de m² de la partida de La Alcoraya para construir 5.700 viviendas y un campo de golf de medio millón de m², destrozando esta partida rural alicantina y afectando a zonas de interés natural como la Serra Mitjana o el Cerro del

Reventón. Volviendo al Plan Rabassa, y teniendo en cuenta que se trata del mayor sector que nunca se ha desarrollado en Alicante, con más de 4 millones de metros cuadrados (equivalente a más de 850 campos de fútbol o a la creación de una ciudad como Elda o San Vicente), y que puede tener importantes implicaciones, de todo tipo, en el conjunto de la ciudad, lo más lógico sería analizar el futuro urbanístico de la zona de Rabassa junto al del resto de la ciudad en el proceso de revisión del PGOU.

Por otro lado, el Plan Rabassa sigue incumpliendo las previsiones del Plan de Acción Territorial del Entorno Metropolitano de Alicante y Elche (PATEMAE), un plan promovido por la Generalitat que apuesta por proteger las Lagunas de Rabassa como un espacio natural de 440.000 m² y que además define un parque urbano de más de un millón y medio de m² alrededor de las Lagunas. En cambio, el Plan Rabassa insiste en no proteger las Lagunas al pretender integrarlas en un parque urbano que además reduce casi a la mitad la extensión del parque propuesto en el PATEMAE. En las alegaciones de EU de enero de 2004 (único grupo político municipal en pre-

Social y medioambientalmente in-sos-te-ni-ble

Es necesario saber que 15.000 nuevas viviendas supondrían 50.000 nuevos habitantes (incremento de la población actual en un 16%), una demanda de agua potable de 5.500 millones de litros al año (el 18% del consumo actual de toda la ciudad), o más de 100.000 nuevos kilovatios de potencia eléctrica (aumento del riesgo de apagones), además de un importante incremento de aguas residuales, de basuras o de tráfico de vehículos en la ciudad (con la consiguiente contaminación acústica y atmosférica).

sentarlas) ya se solicitaba que las Lagunas se protegieran como suelo no urbanizable de especial protección, una alegación que coincide con la de los colectivos ecologistas y que además simplemente obedece al cumplimiento de lo que establece la legislación valenciana de espacios naturales.

No sólo las Lagunas de Rabassa quedan desprotegidas en el Plan, sino que varios cerros presentes en el sector, como el

Carlos ARRIBAS

Ecologistas en acción



de 25.000 nuevas viviendas en 15 años, en tres sectores de la ciudad, uno de los cuales es Rabassa, pero en donde se proponía un crecimiento más moderado de 8.000 viviendas, que los técnicos municipales y el Concierto Previo calificaron de "excesivas") y el visto bueno del PP, con el apoyo del PSOE, a su tramitación anticipada como un Programa, supone una aceleración de su ejecución.

La propuesta de Convenio Urbanístico que firmaría Ortiz y el Ayuntamiento de Alicante, obliga al urbanizador a ejecutar la urbanización de ese sector y a iniciar la

Un Plan General puede extenderse en el tiempo, pero lo de Rabassa, no

construcción de 4.500 VPO en un plazo de 36 meses.

Además las restantes 4.500 VPO deberían promoverse en los siguientes 24 meses.

O sea que las 9.000 VPO (casi el 60% del total de viviendas del sector) deberían estar construidas en los primeros 6 años aproximadamente.

Si consideramos que las obras de urbanización (completadas en los primeros 3 años como ya hemos dicho antes) no pueden permanecer mucho tiempo sin las viviendas correspondientes construidas, pues peligraría su mantenimiento y conservación, comprobamos claramente que Rocamora, Ortiz y Alperi no dicen la verdad.

¿Bolero o samba?

Rocamora (COEPA), Ortiz y Alperi se han puesto de acuerdo para transmitir la misma consigna: el Plan Rabassa no es ninguna monstruosidad urbanística, pues sólo supone construir alrededor de 1.000 viviendas al año.

Así visto parece que los parámetros descomunales del Plan Rabassa (15.300 viviendas de las cuales casi 9.000 serán VPO, 45.000 nuevos residentes, equivalente a construir una ciudad como Elda o San Vicente del Raspeig dentro de la ciudad de Alicante, superficie de 4,3 millones de m², consumo de 15.000 m³ al día, una sexta parte del consumo de Alicante) se diluyen como azucarillos, y el crecimiento de la ciudad pasa a ser "sostenible".

Los movimientos críticos con ese Plan, como la Plataforma contra Rabassa estaríamos exagerando sus impactos sociales,

ambientales o urbanísticos en la ciudad (la Plataforma la ha calificado de "arma de destrucción masiva" sobre la ciudad de Alicante) y ya no habría por qué preocuparse.

Aquí se juega con la desinformación de la población en materia de urbanismo. Un Plan General sí puede diferirse en el tiempo durante 10 o 15 años, pero un Programa no. De hecho el PGOU de Alicante aprobado en 1987, 18

¿15.000 viviendas en 15 o 20 años? ¿Un Programa a ritmo de bolero o de samba?

años después todavía no se ha ejecutado en su totalidad. Pero la sorprendente decisión de Alperi de sacar el sector Rabassa de la revisión del PGOU que Luis Cantallops estaba elaborando (que contemplaba el crecimiento

an Rabassa

Cerro de los Gallos (actualmente protegido como hito), se pretenden integrar en zonas verdes urbanas o directamente desaparecen bajo parte de las nuevas viviendas proyectadas. En las nuevas alegaciones, EU solicita, siempre partiendo de la base de que la ordenación del sector ha de definirse en el proceso de revisión del PGOU, que los espacios de interés natural y paisajístico (lagunas y cerros) se excluyan del sector.



Imagen de las Lagunas de Rabassa, adonde aguardan ir 15.000 viviendas, grandes viales, etc.

PEOR CALIDAD DE VIDA

También hay que considerar los desequilibrios que esta gran urbanización podría crear en otras zonas de la ciudad, al favorecerse procesos de abandono de zonas degradadas como el centro tradicional, unos procesos que ya se han dado con la urbanización masiva de la zona de playas y que ahora podrían volver a repetirse. Otro aspecto importante es que los servicios públicos que precisarían los habitantes del sector de Rabassa serán insuficientes: los ambulatorios, colegios e institutos o los centros sociales no se construirán al ritmo de los bloques de viviendas, tal y como ya ha ocurrido en otros barrios de la ciudad (Playa San Juan, San Gabriel-El Palmeral, etc.).

OSCURANTISMO

La participación social es otro de los grandes déficits de este plan. Prácticamente se está limitando al periodo de presentación de alegaciones. Ni un solo consejo local municipal se ha reunido para valorar este macroproyecto urbanístico a pesar de su trascendencia. EU ya solicitó al Ayuntamiento que la documentación del Plan estuviera expuesta en información pública durante tres meses, que se facilitara gratuitamente a las juntas de distrito y a los colectivos de la ciudad, así como que se incluyera en la página web municipal. El Ayuntamiento

no sólo no ha sido receptivo a nuestra petición estableciendo un plazo de información pública de tan sólo 20 días o no incluyendo la documentación del plan en la web municipal, sino que además ha impuesto un precio de 50 euros a los ciudadanos que quisieran acceder a esa documentación mediante un CD.

DESPIRFARRO ECONÓMICO

Otro aspecto en el que incidimos en nuestras alegaciones es el coste económico que a medio-largo plazo la urbanización de la zona puede tener para las arcas municipales. La urbanización de

más de 4 millones de metros cuadrados supone la construcción de varios kilómetros de grandes viales o de grandes rotondas que en total suman más de 1,3 millones de metros cuadrados. Las zonas verdes urbanas, incluyendo el parque urbano de las Lagunas de Rabassa, suman en torno a 1,8 millones de metros cuadrados. El mantenimiento de esas extensas zonas dotacionales de reserva viaria y de zonas verdes (más de 3 millones de metros cuadrados) finalmente correrá a cargo del Ayuntamiento, suponiendo un importante aumento de los gastos municipales que difícilmente

PRECIO Y ALTURA

Por las nubes

¿VPO ASEQUIBLE? YA, YA
 Respecto a las viviendas que se podrían construir en el sector, EU plantea no sólo que se disminuya de forma importante la cantidad de las mismas, así como la altura máxima de los edificios (el Plan establece 10 plantas de altura), sino que además, exige que todas las viviendas que se construyan sean realmente asequibles al bolsillo de la mayor parte de los ciudadanos, mediante políticas alternativas de vivienda, ya que actualmente incluso el precio de una vivienda de protección oficial puede superar ampliamente los 20 millones de las antiguas pesetas. Por último, también plantea como condición indispensable que las viviendas se construyan rigurosamente con arreglo a criterios ecológicos.

serán cubiertos por los impuestos de los nuevos residentes previstos en el sector. Desde EU planteamos que no es necesario calificar como suelo urbano un área tan extensa del territorio, entre otros motivos, por el elevado coste de mantenimiento de las nuevas superficies urbanizadas, por lo que apostamos por una significativa reducción del ámbito del sector en beneficio de la protección de espacios de interés natural como las Lagunas de Rabassa, cuyo mantenimiento como espacio natural es mucho menos costoso que el de un parque urbano.



José DE LA CASA

Secretario General de CCOO l'Alacantí-les Marines

STOP Plan Rabassa

CCOO desde su nacimiento se configura como un sindicato participativo, democrático e independiente y socio-político, entre otros, y así seguirá siéndolo.

Así pues, como organización sindical nuestro campo de acción es aquel donde se establece el marco de las relaciones laborales, donde se desarrolla la vida de las personas y teniendo como marco más amplio todo el entramado de interacción social. Tanto el salario directo como el indirecto afectan de manera fundamental a la supervivencia y bienestar de la clase trabajadora y en los tiempos que corren cada día se pone más en riesgo el salario indirecto. Hablamos de vivienda, transporte público, educación, sanidad, cuidado de nuestro entorno natural. Nuestro sindicato, al mismo tiempo es independiente de cualquier partido político y del gobierno que los ciudadanos decidan que nos gobierne en cada momento y lugar. Y pensamos que esa independencia no se debe convertir en inhibición o desentendimiento de los problemas en los que vive inmersos esta sociedad y por tanto los trabajadores y trabajadoras en general. Es por ello por lo que tendremos siempre un posicionamiento en muchos temas vitales

para la clase trabajadora, como un modelo sanitario, educativo, de transporte, etc. y también muy importante, nuestro enfoque global de la realidad nos hace hablar de un modelo de desarrollo de nuestras ciudades porque es desde ahí donde se configura el habitat donde vivimos y el desarrollo del tejido productivo de las mismas. Por tanto,

La ciudad no es un coto de tres: Alperi, grupo municipal del PSOE y Ortíz

nuestra posición en el plan Rabassa desde el primer día ha estado muy clara porque independientemente de las necesidades de viviendas de protección oficial, encontramos el fondo y la forma de cómo se va configurando el entramado urbanístico de nuestra ciudad.

No podemos entender que se sequestre a la discusión de la ciudadanía que el plan general de ordenación urbana es la herramienta más importante de la planificación y diseño de nuestra ciudad, donde se debería dar participación a toda la gente que lo desea a través de sus organizaciones. Discutir

verdaderamente el PGOU, esto es lo que pensamos sería lo idóneo. Pero se hace todo lo contrario, planear estrategias de espaldas a la ciudadanía, no favorecer la publicidad real de los asuntos, y rápidamente poner plazos y ejecutar. El plan Rabassa modifica sustancialmente la geografía urbana de nuestra ciudad y eso no es coto de tres: Alperi, grupo municipal PSOE y Ortíz.

Los argumentos en defensa del plan quizás sea lo que más molesta, se dice que el plan es bueno porque lleva muchas viviendas de VPO, se trata sibilinamente de acusar a los que estamos en contra de tener poca sensibilidad hacia las personas de menos poder adquisitivo, y lo que resulta verdaderamente inmoral es que se utilicen como coartada necesidades de colectivos que han estado durante muchos años olvidados. Podemos recordar los grandes planes urbanos de la playa San Juan donde no se construyó ninguna vivienda de VPO o de los mas recientes PAU1, el de Babel, que tampoco contempla ninguna. Pero de pronto, el PP y otros se ven imbuidos por la imperiosa necesidad de cerrar un plan donde se contemplan 8000 viviendas de protección oficial y es que CC.OO debe recordar la actuación que Izquierda Unida ha llevado a cabo a través de los tribunales de justicia que ha terminado por obligar al Ayuntamiento a que el suelo de su propiedad que saque al mercado fuese destinado a VPO.

Ahora, San Alperi y sus apóstoles bendicen el plan porque las viviendas son de VPO, ¿cómo tan de repente ha aumentado la conciencia social?, ¿la mentalidad especulativa se transforma en mentalidad liberadora de la clase obrera? Qué sospechoso ¡Pues bien, esas ganas de sacar al mercado viviendas sociales pueden tener la ocasión de concretarse mucho antes de que se ejecute el plan

Rabassa, pues nos encontramos con las 400 viviendas del PERI de dicho barrio, tenemos el suelo que se libere en la Sangueta y el del soterramiento de RENFE o el suelo que en estos momentos tenga el Ayuntamiento. Si quieren construir unas 4000 viviendas de VPO, hay otras alternativas al Plan Rabassa.

Estamos en contra de que el desarrollo urbanístico lo dirijan los poderes económicos ligados al ladrillo. Creemos en el poder político y en la participación ciudadana como medio para el cambio. Diseñar una ciudad no debe ser el cometido de una mercantil, no están para eso, porque lo que impera en ella es la cuenta de resultados. Y esto, entre otras cosas, nos hace estar en contra de este macronefesto-plan. Las necesidades

El diseño de una ciudad no debe ser el cometido de mercantil alguna

de las personas no pueden jugarse en la contabilidad de una empresa privada. Nuestra posición pasa por la retirada del plan y emprender verdaderamente la discusión del PGOU donde con la máxima participación se configure una ciudad habitable, amable.

A nuestro entender, discutible si se quiere, las posibles líneas de actuación pasarían por rellenar los huecos que quedan entre los barrios y lo que es el centro tradicional y una continuidad en el crecimiento de los barrios con pequeños planes que se pudieran revisar periódicamente en función de necesidades. Todo lo que no sea así, lo podemos llamar como queramos, es crear grandes ciudades desintegradas de lo que es la trama urbana y algo importantísimo, deshumanizando las relaciones e individualizando más si cabe las relaciones humanas.

LAS LAGUNAS DE RABASSA

Un espacio a proteger

Dentro de los más de 4 millones de m² del polémico Plan Rabassa se encuentra una de las zonas que forma parte del importante sistema de humedales

Las Lagunas y su entorno presentan una serie de valores naturales y paisajísticos que en conjunto justifican sobradamente la protección de la zona. Entre esos valores podemos destacar la presencia de una interesante comunidad de aves, formada por más de 60 especies distintas.

La ordenación del sector de Rabassa, tanto la aprobada en abril como la que ahora ha presentado el urbanizador (versión refundida), pretende incluir las Lagunas en un parque urbano, es decir, considerar su suelo como urbanizable y asignarle edificabilidad. En nuestra opinión esa decisión es ilegal, ya que la Ley Valenciana de Espacios Naturales obliga a que los terrenos de los humedales se clasifiquen como suelo no urbanizable de especial protección. Una obligación reiterada en la reciente Ley

La inclusión definitiva de las Lagunas de Rabassa en un parque urbano es ilegal

Valenciana de Ordenación del Territorio y Protección del Paisaje. Si finalmente el Ayuntamiento se obstina en llevar adelante el programa de Rabassa con las Lagunas dentro de un parque urbano y consigue el visto bueno autonómico definitivo, Ayuntamiento y Generalitat habrán de responder de esa decisión ante los Tribunales de Justicia. Dudamos de que la Generalitat avale finalmente este despropósito, ya que la documentación del Plan de Acción Territorial del Entorno Metropolitano de Alicante y Elche (PATEMAE), un plan diseñado por la Conselleria de Territorio y Vivienda, prevé proteger las Lagunas de Rabassa dentro de un espacio natural de 440.000 m² que obliga a calificar como suelo no urbanizable de especial protección.

La ejecución de la ordenación del programa de Rabassa significaría sin duda un impacto brutal sobre los valores naturales y paisajísticos que actualmente albergan las Lagunas y su entorno, unas Lagunas que perderían su



Una propuesta para la ordenación de la zona de Rabassa de forma sostenible

Atendiendo a la protección tanto de las Lagunas como de los cerros de su entorno hemos diseñado una propuesta para la ordenación de la zona de Rabassa, una propuesta pensada para ser valorada en el contexto de la revisión del PGOU. Nuestra propuesta protege algo más de 2 millones de m² que tendrían que excluirse del sector de Rabassa y que incluyen las Lagunas y su entorno, así como el conjunto de cerros presidido por el Cerro de los Gallos. Para ese espacio protegido proponemos su consideración como parque ambiental ligado a la Universidad de Alicante, centrado tanto en la recuperación de zonas húmedas y ecosistemas semiáridos como en la promoción de actividades de educación ambiental. El resto de suelo, unos 2 millones de m², se configuraría como un sector

naturalidad para quedar convertidas en una especie de lagos urbanos rodeados por una enorme red de viales y un masivo conjunto residencial de miles de viviendas distribuidas en grandes bloques de 30 metros de altura. El Plan

Hay que preservar el escaso territorio con valores ambientales que aún sobrevive

también considera como zonas verdes urbanas el Cerro de los Gallos y otros cerros próximos

de suelo urbanizable con gran presencia de zonas verdes en el que podrían construirse en torno a 3.000 viviendas, repartidas en edificios de una altura máxima de 5 plantas, construidas con arreglo a criterios bioclimáticos y de construcción ecológica e incorporando instalaciones de energía solar térmica y fotovoltaica. Las zonas verdes, proyectadas con criterios de jardinería de bajo consumo hídrico y utilizando exclusivamente especies autóctonas, ocuparían casi el 40% del suelo urbanizable, repartidas entre un cinturón verde de medio millón de m² paralelo a las vías del tren y la A-7 (que enlazaría el parque previsto en el soterramiento de las vías de Renfe con la zona protegida de las Lagunas y la Universidad) y un corredor verde de 250.000 m² que conectaría la Vía Parque con el ámbito protegido de Lagunas y cerros.

que forman parte de la cuenca paisajística de las Lagunas y que en nuestra opinión también deberían protegerse por sus valores ambientales y paisajísticos, tal y como ocurre en el vigente PGOU en el caso del Cerro de los Gallos, que aún está protegido como hito. Nos parece inaceptable que en 2005, casi 20 años después de la aprobación del aún vigente PGOU, se proponga eliminar la protección que en 1987 se dio al Cerro de los Gallos y a dos de las Lagunas de Rabassa, cuando la tendencia debería ser la contra-

ria, es decir, aumentar la protección del territorio.

Para concluir, queremos expresar nuestra perplejidad ante la parte de la intervención del portavoz del grupo socialista en el polémico pleno del pasado mes de abril, quizá compartida por nuestro Alcalde, en la que se intentó contraponer de forma desafortunada la protección de las Lagunas (que incluso llegó a ridicularizarse en la protección de «una lagartija») y la consecución de mejoras sociales y económicas para la ciudad. En nuestra opinión no se trata de elegir entre lagartijas y personas (o entre el verde y el rojo, según otro desafortunado símil utilizado durante la intervención), ese es un falso dilema que estamos hartos de escuchar en boca de muchos constructores de la provincia. De lo que se trata es de preservar el escaso territorio con valores ambientales que aún sobrevive a una ciudad hasta ahora insensible a su protección, una protección que muchos ciudadanos y ciudadanas de Alicante consideramos beneficiosa, en el más amplio sentido de la palabra, para nuestra ciudad y sus habitantes. Poder legar ese escaso territorio a las generaciones futuras debiera de ser una prioridad en esta maltratada ciudad, unas generaciones que sin duda valorarán más positivamente ese legado ambiental que una enorme superficie urbanizada más.

Miguel A. Pavón, Portavoz de Amigos de los Humedales del Sur de Alicante (AHSa)

Contáctanos:
ahsaahsa@worldonline.es

Contáctate con eu
Si quieres recibir información electrónica, mándanos tu e-mail
eualacant@terra.es

AGENDA

SEPT. / OCT.

VEN A TABARCA CON EL ÁREA MEDIO AMBIENTE

● El área de Medio Ambiente de EU-Alcant reanuda su programa de excursiones a distintos puntos de especial interés natural de la geografía alicantina y su entorno. La nueva cita será en Tabarca, el próximo **domingo día 25 de septiembre**. Interesados, llamar al número **965 20 42 97**

FORO SOLIDARIDAD CUBA - VENEZUELA

● El próximo **15 de octubre**, con motivo de la celebración de la Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado en Salamanca a la que asistirán Fidel Castro y Hugo Chávez, acudiremos a manifestarnos contra la globalización capitalista y en apoyo y solidaridad con la alternativa revolucionaria del pueblo cubano y venezolano. Apuntate al BUS que sale de Alicante. Interesados, llamar al **965 20 42 97**.



ITINERARIOS DE LA MEMORIA

× El próximo día **23 de octubre** se celebra el *Día del Guerrillero en Santa Cruz de Molla (Cuenca)*. Aparte del tradicional homenaje a los guerrilleros antifranquistas, tendrá lugar -tras la comida- una visita a una zona de búnkeres y trincheras republicanas en Villagordo de Cabriel y, en Almansa, el enclave de la primera excavación en cementerio de fosas comunes de la Guerra Civil. Organiza: **Asociación Archivo Guerra y Exilio**; colabora: **Joves de EUPV y Juventudes Comunistas del País Valencià**. Salida en Bus a primera hora de la mañana desde Paseo Campoamor, junto a Pza. de Toros (Alicante). Interesados, llamar al **965 20 42 97**.

